Development Business
THIS INFORMATION IS COPYRIGHTED BY THE UNITED NATIONS

Posted on: 3 November 2016

DB Reference Nº: IDB1539-11/16

Country: Paraguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management/Consulting Services

Deadline: 18 November 2016

Status: Published

Loan Nº./Financing: ATN/CR -15431-PR (PR -T1198)

Project: Mejoramiento de la eficiencia de la gestión y acceso al Registro Civil de Paraguay

Title: La consultoria realizara un estudio diagnóstico del estado de situación de la red de 530 oficinas registrales distritales dependientes de la Dirección General del Registro del Estado Civil, Ministerio de Justicia en la República del Paraguay...

Borrower/Bid No: SP 01/2016
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Development Business
www.devbusiness.com

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SOLICITUD DE PROPUESTA Nº 01/2016
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL:
"DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA RED DE 530 OFICINAS REGISTRALES DISTRITALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"

Institución: *Organización de Estados Iberoamericanos - OEI*
País: *Paraguay*
Proyecto: Mejoramiento de la eficiencia de la gestión y acceso al Registro Civil de Paraguay
Sector: Instituciones para el crecimiento y el bienestar social
Resumen: La consultoría realizara un estudio diagnóstico del estado de situación de la red de 530 oficinas registrales distritales dependientes de la Dirección General del Registro del Estado Civil, Ministerio de Justicia en la República del Paraguay, (equipamiento, recursos humanos, funciones, conectividad, tasas de uso, etc.); y contar con un sistema informático web que garantice la accesibilidad; seguridad y eficiencia en el funcionamiento de la estructura organizativa del REC y del Gobierno.
Préstamo nº/ Donación nº: ATN/CR -15431-PR (PR -T1198)
Contrato nº/ Licitación nº: SP 01/2016
Fecha límite: 18 de noviembre de 2016

La Organización de Estados Iberoamericanos *ha* recibido *financiamiento* del *Banco Interamericano de Desarrollo* para el *Mejoramiento de la eficiencia de la gestión y acceso al Registro Civil de Paraguay,* y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: *EL "Diagnóstico del estado de situación de la red de 530 oficinas registrales distritales de la República del Paraguay", y como resultado se espera contar con los siguientes:*
- Un documento de geo referenciación de la red de 530 oficinas registrales distritales.
- Un Informe de datos de las de 530 oficinas registrales distritales que incluya los recursos humanos atendiendo además criterios a ser establecidos en la Resolución que será dictada por el Ministerio de Justicia a efectos de la ejecución de esta consultoría como condiciones físicas del local, conectividad, patrimonio: existencia y estado de los bienes, según formato de planilla proveído por la DGRC.
- Sistema informático web de Geo referenciamiento de puntos correspondientes a Oficinas Registrales en todo el territorio paraguayo, desarrollado, instalado y puesta en funcionamiento.
a) El Sistema Informático Geográfico Web, desarrollado con software libre y abierto, en lo que respecta a programas y bases de datos, y debe incluir los siguientes módulos:
i. Módulo de carga/modificación de datos y puntos geo referenciados en plataforma Web, para todo el territorio del Paraguay,
ii. Módulo de análisis y filtrador de datos geo referenciados en plataforma Web, que permita el filtro de informaciones por cualquiera de los campos contenidos en el formulario de informaciones de las Oficinas Registrales,
iii. Módulo de administración del sistema (usuarios y permisos) en plataforma Web
b) Instalación y puesta en funcionamiento en un servidor Web del REC.
c) Entrenamiento del uso del sistema al personal del REC designado para alimentación y actualización de informaciones, así como al personal que administre el sistema.
d) El relevamiento in-situ de cada punto correspondiente a una Oficina Registral oficialmente conocida por la Dirección General de Registro del Estado Civil de la República del Paraguay y:

la República del Paraguay y;
e) Alimentación a la base de datos geográfica de cada uno de los puntos colectados y su información pertinente obtenida (posición geográfica, fotos y datos del formulario establecido para la colecta).
- Informe del proceso de Entrenamiento del uso del sistema al personal del REC.
- Un Informe Final de la Consultoría, que incluya las recomendaciones consideradas pertinentes para una efectiva implementación y seguimiento, que deberá contener asimismo los requerimientos funcionales mínimos para la implementación efectiva del sistema en las oficinas registrales usuarias.

La Organización de Estados Iberoamericanos invita a las firmas consultoras a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.
Los Consultores serán seleccionados en base al método *Selección Calidad de Consultores* descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles *de 8:00 a 16:00 hora local.*

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el ***18 de noviembre de 2016 hasta las 16:00 horas***.

Atn: *Organización de Estados Iberoamericanos*
Humaitá 525 e/ 14 de mayo y 15 de agosto
Tel: *+595 21 450903/4*
Fax: *+595 21 450905*
Correo electrónico: *apoyorec@oei.org.py*

Development Business
www.devbusiness.com